Asuncion, Febrero 14 de 1899.

Vista la renuncia presentada por el Doctor Don Benjamin Aceval, del cargo de Miembro del Superior Tº. de Justicia;

El Presidente de la República

Decreta:

Artº. 1º Acéptase la espresada renuncia y nómbrase, en comision Miembro del Superior Tº. de Justicia al Coronel Don Manuel A. Maciel, en reemplazo del Dr. Aceval.

Artº. 2º Solicítese oportunamente del Honorable Senado el acuerdo correspondiente para confirmarse dicho nombramiento.

Artº. 3º Dése las gracias al renunciante por los importantes servicios prestados.

Artº. 4º Comuníquese,

publíquese y dése al Registro Oficial.

Acevedo

J. Caminos